



12 de marzo del 2021  
**AL-DSDI-OFI-032-2021**

Señores  
Corte Suprema de Justicia  
Instituciones Autónomas  
Bancos del Estado  
Universidades Públicas  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Municipalidades  
Consejo Nacional de Rectores  
Consejo Superior de Educación Pública  
Entes privados en materia de discapacidad que reciben fondos.

**ASUNTO: Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.546 LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Estimadas señoras y señores:

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado sobre el **EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 21.546 LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**, que se adjunta.

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, le será suministrada mediante los teléfonos 2243-2532 o 2243-2901; así mismo, su respuesta la podrá dirigir a: [karayac@asamblea.go.cr](mailto:karayac@asamblea.go.cr) y [ereales@asamblea.go.cr](mailto:ereales@asamblea.go.cr)

Atentamente,

Edel Reales Noboa  
**DIRECTOR a.í.**

Anexo: Texto actualizado del Expediente Legislativo N.º 21.546  
C.: Expediente Legislativo N.º 21.546